



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 139-D-FISI-UNAP-2018.

Iquitos, 08 de junio del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 003-2018-OPEU-FISI-UNAP de fecha 20 de abril del 2018, presentada por el Jefe de la Oficina de extensión y Proyección Universitaria, Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, en la que solicita el reconocimiento del Curso de Extensión denominado "**Curso Taller de HTML 5 desde Cero.**", dictado entre el 22 de abril al 20 de mayo del 2018, completando 40 horas académicas. Este proyecto fue presentado a la Oficina de Extensión y Proyección mediante **Oficio N° 077-DEFP-FISI-2018** el 17 de abril por el Director de Escuela Ing. Alejandro Reátegui Pezo, adjuntando el Informe de culminación respectivo elaborado por el Bach. Christian Arévalo Jesús.

CONSIDERANDO:

El **Estatuto de la UNAP**, en el Artículo 8: indica que son funciones de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, numeral 3: Desarrollar la extensión cultural y la proyección social, en el sentido de asumir la responsabilidad social realizando actividades de extensión de saberes, experiencias colectivas y creativas en favor de la población y haciendo prestación y promoción de servicios profesionales de asistencia social directa en la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Dichas actividades pueden ser gratuitas o no y conducir a una certificación.

El **Estatuto de la UNAP**, Artículo 36: La Universidad organiza y establece su régimen académico por facultades. Las facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión; está integrada por docentes y estudiantes. Tienen autonomía académica, de investigación, administrativa, económica y de proyección social.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Reconocer el Desarrollo del Curso de Extensión denominado "**Curso Taller de HTML 5 desde Cero.**", dictado entre el 22 de abril al 20 de mayo del 2018, completando 40 horas académicas., en la ciudad de Iquitos.

Artículo dos.- Reconocer como organizadores del Curso de Extensión denominado "**Curso Taller de HTML 5 desde Cero.**" a las personas:

- Organizador Docente : Ing. Alejandro Reátegui Pezo.
- Facilitador : Bach. Christian Arévalo Jesús.

Artículo Tres.- Autorizar a la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática la emisión de los Certificados de haber aprobado el "**Curso Taller de HTML 5 desde Cero**", a los siguientes alumnos:

1. Johanna Tuanama Rojas
2. Aaron Nicolay Vasques Tafur.
3. Wilmer Alejandro Chu Gonzales.
4. Nicida Alexandra Ruiz Dávila.
5. Carlos Antonio Solsol Jiu.